



Misión

Desde el trabajo conjunto de entidades sociales protegemos, promovemos y defendemos los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Visión

Alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales.

Valores

1. **Igualdad** para todos y todas.
2. Promoción de la **Participación** de la infancia en las diferentes etapas de su desarrollo.
3. **Cooperación** entre entidades sociales para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos.
4. **Compromiso** profesional y ético para el adecuado desempeño de nuestra labor.
5. **Transparencia y responsabilidad** en el control financiero y la administración de los recursos.
6. **Calidad** en la implementación de programas y servicios.
7. **Sensibilidad** ante los acontecimientos que vulneren los derechos de los niños y de las niñas.

Objetivos

1. **Sensibilizar a la sociedad** para el conocimiento y el respeto de los derechos de la infancia.
2. **Desarrollar el diálogo, la colaboración y la participación** en todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y en la aplicación de sus derechos.
3. **Impulsar las políticas generales y sectoriales** que promuevan el bienestar de la infancia y especialmente de aquellos niños y niñas en situaciones de riesgo individual o social.
4. **Fortalecer las estructuras democráticas y de la sociedad civil** mediante el apoyo, la creación y consolidación de plataformas, coordinadoras o redes de infancia.
5. **Promocionar la participación y el asociacionismo** de la infancia.
6. **Denunciar las situaciones de vulneración de los derechos** de la infancia por parte de las instituciones públicas, del sector privado o de los particulares.
7. **Defender y promover los derechos humanos** y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación ciudadana en condiciones de igualdad para mujeres y hombres, en especial de los niños y de las niñas y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad, a través de programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo.